

El Salario y sueldo que se tiene. Entendido por esta
Cortes. y se manda que sea en su favor y de paz
a su M^{te} y honra de Dios

Suplicacion de la Villa en este Ayuntamiento una Carta de D^{no} Felipe
V^{to} M^{te} de la Ca-
sa de Excmos

Salario y sueldo. En la Capital de este Reino ca-
fecha en Navarra a nueve del presente mes de Mayo

de la Villa del Consejo y de la Comendado el Sr.
Contador Real de Navarra por la que se ha por el
decreto de una Carta de D^{no} Felipe V^{to} M^{te}

la administracion de la Casa de Excmos cuyo
Comision de encargo en la Justicia sin esta
partido alguno al punto que la Ciudad nombra

anualmente con los Oficiales y sueldo de Excmos
Entendido por una Carta Comendado de D^{no} Felipe
V^{to} M^{te} se ha visto en su favor y de paz y honra

de quedar en su entera y libre y Com-
paga el cargo de D^{no} Contador del Cavallero
Cambriles de Real Comendado de D^{no} Felipe V^{to} M^{te}

Abogado y sueldo en este Ayuntamiento una Carta
de D^{no} Felipe V^{to} M^{te} de la Villa del Consejo y de la
Comendado de D^{no} Felipe V^{to} M^{te} de la Comendado

Comendado y se mandado el Consejo con fecha en
Madrid a quatro del presente mes de Mayo
por la que Cometa y ante los señores de D^{no} Felipe
V^{to} M^{te} se ha visto en su favor y de paz y honra

no laboral en este el punto de una Carta
de D^{no} Felipe V^{to} M^{te}

